

Cronograma de la convocatoria de sexenios de 2022

PÁG. 02

La Federación Mundial para la Educación Médica autoriza a ANECA como acreditadora del Sello Internacional de Calidad de Medicina WFME

PÁG. 04



Ceremonia de los Reconocimientos de ANECA a la calidad y la excelencia académica

PÁG. 06



ANECA en la construcción de un sistema de educación superior de calidad en España

PÁG. 16

Mercedes Siles Molina participó en la Conferencia Internacional sobre Evaluación Institucional de A3ES - Portugal

PÁG. 17

"Todas las personas de ANECA y todos los programas de la Agencia están interconectados y deben centrarse en colaborar de manera rápida y eficaz"

PÁG. 18

ANECA en el Curso sobre sesgos de género en selección y evaluación organizado por el Ministerio de Ciencia e Innovación

PÁG. 21

La directora de ANECA aborda las nuevas tendencias en evaluación del personal investigador y universitario

PÁG. 22

ANECA y FECYT avanzan en su colaboración sobre la modernización del Currículum Vitae Normalizado (CVN)

PÁG. 24



ANECA y la OEI impulsan su colaboración

PÁG. 26

Cronograma de la convocatoria de sexenios de 2022

- Está previsto que la convocatoria se publique en BOE a principios de diciembre
- Las solicitudes se presentarán del 16 de enero al 6 de febrero
- Las resoluciones se comunicarán a partir de abril
- La aplicación de criterios se abordará en Conversaciones con ANECA el 17 de enero

ANECA, en colaboración con el Ministerio de Universidades, hace público el cronograma de la convocatoria de sexenios de 2022 en el que, fruto del compromiso con la transparencia en la gestión y con la comunidad académica e investigadora, se detallan el procedimiento y la fecha estimada de cada una de las acciones.

Está previsto que la convocatoria de evaluación de la actividad investigadora se haga pública en BOE en el mes de diciembre para dar a conocer con antelación suficiente la actualización de los criterios específicos.

Las solicitudes podrán presentarse del 16 de enero al 6 de febrero de 2023, con objeto de dejar tiempo suficiente para la preparación de la documen-

tación requerida sin interferir en los días no lectivos de Navidad.

Coincidiendo con el periodo de presentación de solicitudes, el día 17 de enero de 2023 se realizarán, a lo largo de todo el día, sesiones explicativas del desarrollo de las directrices de aplicación de los criterios específicos de cada comité, con cuatro ediciones consecutivas de [#ConversacionesConANECA](#).

Las resoluciones de la evaluación se comunicarán al personal funcionario del 17 al 30 de abril de 2023. En el caso de las solicitudes que afectan al personal laboral, la comunicación a sus Centros se realizará del 3 al 12 de mayo de 2023.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la evaluación, se observarán los criterios generales establecidos en el artículo 7 de la Orden de 2 de diciembre de 1994 y en el apartado tercero de la Orden CNU/1181/2019, de 3 de diciembre. Dichos criterios se complementan con los criterios específicos que serán aprobados para cada uno de los campos de evaluación por resolución de la CNEAI.

CRITERIOS ESPECÍFICOS

Son los aprobados para cada uno de los campos de evaluación por resolución de la CNEAI. Los criterios específicos complementan los criterios generales. Los aprueba ANECA a través de su Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI). Los criterios de esta convocatoria se publicarán en BOE en diciembre de 2022.

BAREMO

Es el desarrollo de las directrices de aplicación de los criterios específicos de evaluación por cada Comité. Constituye la guía de actuación de cada Comité, que los fija antes de iniciar el proceso de evaluación de solicitudes. La aplicación de los criterios ha de ser modulada en función de las características, contenido e indicios de calidad de cada aportación, así como de la naturaleza de cada disciplina.

[Volver al sumario](#)

23/09/22	Envío de las presidentas de los comités de sus informes del proceso.
27/09/22	Reunión con las presidentas de los comités para analizar la convocatoria.
10/10/22	Envío al Subpleno del documento que contiene lo que las presidentas proponen.
20/10/22	Envío de los miembros del subpleno de su informe del proceso (incluidos recursos).
24/10/22	Reunión con el subpleno para analizar la convocatoria.
31/10/22	Fin revisión criterios específicos.
07/11/22	Fin selección de personas expertas y de miembros de los comités.
11/11/22	Constitución Comisión de Recursos.
15/11/22	Reunión del Pleno de la CNEAI para la aprobación de la propuesta de miembros de los Comités de evaluación de sexenios. Aprobación de criterios específicos y las modificaciones que se considere oportunas.
21/11/22	Resolución de Aneca con los criterios específicos y envío a BOE.
30/11/22	Resolución de la directora de ANECA con el nombramiento de los comités asesores y las personas expertas. Envío a BOE para su publicación. El nombramiento tendrá vigencia a partir de enero del 2023.
28/11 al 22/12/2022	Capacitación en evaluación con perspectiva de género de las presidentas y las personas que ocuparán las secretarías.
5/12 al 22/12/2022	Publicación en el BOE de la convocatoria y los criterios y posterior publicación en la web de ANECA.
30/11/22	Fecha límite para la constitución de los Comités de evaluación.
05/12/22	Formación de los comités y de la Comisión de Recursos a través del Aula ANECA.
16/01/23	Apertura plazo solicitud.
17/01/23	#ConversacionesConANECA para informar de cómo se presentan las solicitudes y todos los detalles de la convocatoria.
6/2/23	Cierre del plazo de solicitud.
13/2/23	Inicio de subsanaciones.
15/2/23	Acceso de los comités a los expedientes.
16/2/23	Inicio proceso de evaluación.
14/4/23	Fin evaluación personal funcionario.
17/4 al 30/4/23	Comunicación de las evaluaciones al personal funcionario.
30/4/23	Fin evaluación personal laboral.
3/5 al 12/5/23	Comunicación de las evaluaciones del personal laboral a los centros.
15/5/23	Publicación de resultados en Aneca al Día.
Hasta el 31/5/23	Presentación recursos personal funcionario.
2/6/23	Fin selección de miembros para evaluación por pares de los recursos.
5/6/23	Formación personas expertas para los recursos.
Hasta el 12/6/23	Presentación recursos personal laboral.
15/6/23	Nombramiento personas expertas para pares que revisan recursos.
15/6/23	Inicio revisión recursos.
13/7/23	Fin revisión recursos.
Hasta el 28/7/23	Comunicación recursos.
28/7/23	Cierre convocatoria.
01/09/23	Publicación de resultados en ANECA al Día.

[Volver al sumario](#)


■ ANECA

La Federación Mundial para la Educación Médica autoriza a ANECA como acreditadora del Sello Internacional de Calidad de Medicina WFME

ANECA recibió el 11 de octubre de 2022 el certificado de agencia autorizada por la Federación Mundial para la Educación Médica (sus siglas en inglés WFME), como acreditadora del Sello Internacional de Calidad de Medicina WFME.

La Agencia inició los trámites de esta autorización en el año 2020 para atender la petición del sello WFME realizada por numerosas universidades españolas y por la Conferencia Nacional de Decanos de Medicina, conscientes de que a partir del año 2024 solo podrán ejercer la Medicina en Estados Unidos y en Canadá las personas que se hayan graduado con un programa formativo que haya sido acreditado por una agencia reconocida por la WFME.

Los pasos seguidos para obtener la autorización han sido:

- Complimentación y envío de un informe de autoevaluación y evidencias que justifican el cumplimiento por parte de ANECA de los

criterios establecidos por WFME para ser agencia autorizada a otorgar su sello.

- Recepción de la visita de personas expertas de WFME (las doctoras Lois Nora, Farida Nurmanbetova, Mitri Amini y Salma Soussi) en la semana del 25 de abril de 2022 a las instalaciones de ANECA. Durante esta visita las representantes de la WFME se entrevistaron con Mercedes Siles Molina, directora de ANECA, Alfonso Vallés Sales, responsable del Equipo de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones de ANECA y Anabel Bonilla Calero, responsable del Programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC). Asimismo, las personas expertas de WFME participaron como observadoras en las entrevistas que realizaron dos paneles de visita de ANECA al equipo directivo, profesorado, estudiantado, egresados/as y empleadores/as de las facultades de Medicina en las que la

Agencia estaba realizando durante esos días la evaluación de este nuevo sello internacional.

- Acompañamiento de ANECA por parte de Anabel Bonilla, así como de Juana Sendra y Javier Rainer, personas evaluadoras de los paneles de visita de dicho programa, a las personas expertas de WFME a las instalaciones de las universidades que, por primera vez, eran evaluadas para obtener el sello.

En orden alfabético, estas son las tres universidades que han sido evaluadas por ANECA: **Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad Complutense de Madrid y Universidad de Navarra.**

Durante este proceso de autorización de ANECA por WFME, la Agencia ha generado la documentación que las universidades evaluadas han debido evaluar durante el proyecto piloto, iniciado a finales del 2021 y finalizado en junio de 2022, que se encuentra publicada en la página web de ANECA.

Para el diseño de esta documentación se contó con el apoyo de una Comisión Técnica compuesta por:

- Jordi Palés Argullós
- Cristina María Beltrán Aroca
- Luis Bujanda Fernández de Piérola
- Isabel Betlloch Mas

[Volver al sumario](#)

- José Martín Carreira Villamor
- Javier García Alegría
- Jose Ángel Hernández Rivas
- Irene Durante Montiel (México)
- Juan Hernández Hernández (México)
- Anabel Bonilla Calero

El modelo de evaluación de este nuevo sello se basa en la aplicación de los criterios de la [WFME](#), e incorpora la experiencia de ANECA en la evaluación de los demás sellos que otorga ANECA. Los Sellos Internacionales de Calidad de ANECA son auditados periódicamente por las asociaciones internacionales *European Association for Quality Assurance in Higher Education* ([ENQA](#)), *European Network for Accreditation of Engineering Education* ([ENAE](#)), *European Quality Assurance Network for Informatics Education* ([EQANIE](#)) y *European Chemistry Thematic Network Association* ([ECTN](#)), e internamente a través de una meta-evaluación anual. Los reconocimientos integrales de calidad de ANECA, entre los que se encuentran estos sellos, se integran en el programa EQUAM de acreditación institucional integral. Un modelo de calidad en el que la pieza central es el aseguramiento interno de la calidad de la institución.

En el contexto del desarrollo de este nuevo proyecto internacional y profesional, ANECA ha firmado un convenio de colaboración con la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina ([CNDFME](#)) y el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos ([CGCOM](#)).

Las facultades de Medicina de las instituciones señaladas han sido evaluadas durante el proceso de autorización de ANECA por WFME en dos fases: evaluación del panel de visita y resolución de la comisión de acreditación. Los paneles de visita y comisión estaban compuestos por personas expertas del ámbito de la Medicina que contaban con experiencia internacional.

Panel de visita que evaluó a la Universidad de Navarra:

- Isabel Betloch Mas (presidenta)
- David Martínez Hernández (vocal académico)
- José Ángel Hernández Rivas (vocal profesional)
- Manuel Eros Rodríguez Fuentes (vocal estudiante)
- Juana Sendra Pons (secretaria)
- Begoña Sánchez Gómez (secretaria)

Panel de visita que evaluó a las Universidades Complutense de Madrid y de Castilla-La Mancha:

- Cristina María Beltrán Aroca (presidenta)
- Mateo Ruiz Conca (vocal académico)
- Javier García Alegría (vocal profesional)
- Macarena Perán Quesada (vocal estudiante)
- Javier Rainer Granados (secretaria)
- Sandra Martín García (secretaria)

Comisión de Acreditación que evaluó a las tres universidades que han participado en el proyecto piloto:

- José Martín Carreira Villamor (presidente)
- Diego Pablo Ruiz Padillo (secretario)
- M. Julia Buján Varela (vocal académica)
- Milagros García Barbero (vocal académica)
- Inmaculada Mercedes Alfageme Michavila (vocal académica)
- Joaquín García-Estañ López (vocal profesional)
- Carlos Navarro Cuellar (vocal profesional)
- Eduardo García-Toledano (vocal profesional)
- Larisa Ivón Carrera (vocal internacional-Argentina)
- Juan Hernández Hdez. (vocal internacional, México)

Estas tres universidades han superado con éxito el proceso de evaluación y se les concede este sello hasta el 15/06/2030.

La excelencia en Educación Superior está relacionada con la consideración pública y privada de la capacitación de personas al más alto nivel, una dualidad cada vez más influenciada por la internacionalización de la Educación Superior en sí misma. De ahí la importancia que tienen las acreditaciones internacionales en un contexto de diálogo abierto sobre los beneficios y las oportunidades para quienes participan en ellas, debiendo producirse una estrecha colaboración entre las autoridades, las instituciones y los organismos a nivel local, nacional y mundial.

Este nuevo proyecto de ANECA incorporará cambios efectivos que permitan afrontar los nuevos retos para la salud en los tiempos en los que vivimos, así como compartir recursos y experiencias, entre ellos, los beneficios que aportan las acreditaciones internacionales. [Véanse los testimonios enviados a ANECA por más de 30 universidades tras haber obtenido sellos de calidad ANECA.](#)

SIC

ENPHI

CEA-APQ

Ceremonia de los Reconocimientos de ANECA a la calidad y la excelencia académica



Foto de grupo V Encuentro Iberoamericano.

Desde las 10:30 de la mañana del pasado 11 de octubre, más de 200 personas se fueron acreditando como representantes de universidades, instituciones, asociaciones internacionales, gestoras del aseguramiento de la calidad, evaluadoras, evaluadores y profesionales, para asistir a la ceremonia de entrega de los Reconocimientos Integrales de Calidad de ANECA y del Sello de Calidad en Edición Académica, en el marco del V Encuentro Iberoamericano. Un encuentro en el que, además de otorgar reconocimiento a las instituciones distinguidas con los sellos de calidad, ha permitido reflexionar sobre su relevancia para la mejora del sistema académico, científico y profesional.

José Manuel Pingarrón Carrazón, secretario general de universidades, ha destacado la importancia que tiene dar estos Sellos de excelencia internacional de calidad a las enseñanzas del sistema universitario español. Refiriéndose, en concreto, al de Medicina, señaló que “significa lo fundamental que es tener unos profesionales sanitarios con una formación de primer nivel y una formación garantizada a través de nuestras agencias de calidad”. Pingarrón ha felicitado a ANECA por su compromiso y trabajo

[Volver al sumario](#)

en pro de la acreditación institucional y la mejora de los sistemas de garantía interna de calidad de las instituciones, y ha incidido en que es importante “reconocer el esfuerzo que se hace desde las universidades para que estos procesos de aseguramiento de la calidad sean cada vez más apropiados, más sencillos de implementar y, a la vez, garantes de la formación que estamos dando a nuestros estudiantes”.

El secretario general de universidades ha tenido también palabras para felicitar a las tres universidades que han recibido el sello de Calidad WFME en Medicina: la Universidad la Universidad de Castilla La Mancha (sus dos centros), la Universidad de Navarra y la Universidad Complutense de Madrid, por el esfuerzo que supone poner los estudios de Medicina en el lugar que se merecen. También tuvo unas palabras para destacar el gran esfuerzo realizado por las instituciones durante la pandemia de la COVID-19 para pasar de manera abrupta de una enseñanza presencial a una no presencial, “un esfuerzo acompañado por la Resolución de la Secretaría General de Universidades -apunta José Manuel Pingarrón- donde se hacen las recomendaciones para la evaluación y acreditación de estas enseñanzas virtuales e híbridas, además del trabajo realizado desde ANECA para establecer esas normas de calidad que conducen al final a que podamos entregar hoy estos reconocimientos a estas universidades que han conseguido una calidad contrastada”. Este sello de calidad que entrega ANECA es el denominado ENPHI.

Mercedes Siles Molina, directora de ANECA, en su presentación de bienvenida ha señalado que “hoy es un día de alegría, porque celebramos a la Universidad. Su buen hacer, su esfuerzo y entrega, su excelencia”. Es preciso tener en cuenta que en esta jornada se han entregado 97 distintivos a 33 universidades, 30 de España y 3 de México. Mercedes Siles Molina se ha referido a los sellos EUR-ACE de Ingeniería y EURO-INF de Informática, que se pusieron en marcha en 2013; el EUROLABEL de Química, que inició su andadura en ANECA en 2018. “Los tres constituyen un reconocimiento al buen trabajo y el compromiso con la calidad y la proyección de los estudios de los centros que hoy lo reciben. Igualmente, se ha otorgado el sello de Calidad en Edición Académica a colecciones de monografías, distintivo que desde 2015



Mercedes Siles Molina, directora de ANECA.



[Volver al sumario](#)





Asunción López López, gerente de ANECA.



forma parte de los reconocimientos de la Agencia”, ha manifestado y ha continuado, destacando el sello de la WFME (World Federation for Medical Education) que se entregaba por primera vez y es “un distintivo que comenzamos a trabajar hace casi dos años, para que egresadas y egresados de las universidades que cumplen nuestros estándares de calidad y los de la WFME, y lo reciben, puedan ejercer la profesión médica en Estados Unidos, lo que será obligatorio desde 2024”.

Asimismo, ha querido tener unas palabras de reconocimiento a la labor de las y los profesionales de la Medicina “Aunque ya no se salga a aplaudir a los balcones y vivamos casi como si el COVID-19 no existiera, son muchas las médicas y los médicos que día tras día se han dejado, se dejan, la piel, y hasta su vida, por cuidarnos, por eliminar la enfermedad de nuestros cuerpos o, cuando ello no es realizable, por procurar que la enfermedad nos castigue lo menos posible.”. La directora de ANECA ha explicado la actualización que se ha llevado a cabo en los criterios de acreditación y de sexenios en el ámbito de la salud, teniendo en cuenta sus particularidades. “Necesitamos que la labor asistencial que hacen sea transmitida; necesitamos que ocupen puestos como profesoras y profesores de nuestras facultades de Medicina. Por ello, hemos estado trabajando para adaptar los criterios de acreditación a su situación real. Este mes podremos presentar las novedades”.

Finalmente, Mercedes Siles Molina, mencionó las grandes líneas que guían el trabajo en la Agencia refiriéndose al programa **EQuAM** de acreditación institucional basado en un sistema de aseguramiento de la calidad a nivel de toda la institución, con alcance el que cada institución elija; la puesta en marcha de las **microcredenciales**, formación inclusiva para todas las personas y en todas las etapas de la vida; el **Aula ANECA**, que ha comenzado su andadura, y lo ha hecho con capacitación para la evaluación de la investigación, la innovación y la transferencia con perspectiva de género en formato de microcredenciales; y el **Programa de capacitación técnica e innovación de ANECA** dirigido a las Instituciones de Educación Superior de la región de América Latina y el Caribe, e integrado dentro de las programaciones de las entidades públicas españolas en el marco del Plan INTERCOONECTA de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo.

[Volver al sumario](#)


En su intervención, el presidente de CRUE Universidades Españolas, Juan Romo Urroz, en relación a los reconocimientos internacionales, ha querido dejar constancia de que son “el mejor aval posible para los empleadores porque su certificación es sinónimo de garantía de una formación conforme a los más exigentes estándares internacionales” y ha destacado la importancia de integrarse en un modelo de referencia europeo e internacional. Los sellos de ANECA, ha subrayado, “contribuyen a dar mayor visibilidad a la calidad de la oferta académica del Sistema Universitario Español a nivel internacional y sirven para reforzar la apuesta clara de las universidades por la calidad y por la mejora continua de sus titulaciones, así como por su internacionalización”.



Juan Romo Urroz, presidente de CRUE Universidades Españolas, e Ana Isabel Bonilla Calero, responsable del Programa SIC.

ACTO DE ENTREGA DE LOS RECONOCIMIENTOS DE CALIDAD

La jornada conmemorativa se desarrolló con la entrega de los reconocimientos de calidad de ANECA concedidos en la convocatoria de 2021, precedidos por un informe que recogía los resultados en sus diferentes versiones de la calidad y de la edición académica, presentados por Ana Isabel Bonilla Calero, responsable del Programa de Sellos Internacionales de Calidad de la Agencia. Este informe ofrece aportaciones para la reflexión y mejora en el ámbito de las acreditaciones internacionales que realiza ANECA en el contexto del Programa de Sellos Internacionales de calidad.

Por su parte, Alfonso Vallés Sales, coordinador del Programa EQUAM de ANECA y padrino en este acto del sello de Ingeniería, ha comenzado con una intervención donde la filosofía se funde con la ingeniería. Se ha referido a procesos de co-creación para diseñar las competencias de resiliencia, verdes, digitales y de empoderamiento, que conecten las ingenierías con la sociedad. Sobre el Sello Internacional de Calidad EUR-ACE de Ingeniería, ha indicado que “es conveniente que el marco de las

[Volver al sumario](#)





Alfonso Vallés Sales, coordinador del Programa EQuAM de ANECA, y Lourdes Lledó García, representante de CNDMED.

ingenierías en Europa se equilibre con una mirada desde el Sur con la incorporación de América Latina y Caribe, resignificando el valor de la diversidad”.

En relación al proyecto EQuAM, Alfonso Vallés Sales ha manifestado que se trata de “un proceso para acompañar a las instituciones de Educación Superior en el diseño autónomo de sus estrategias y rendición de cuentas, a través de la centralidad de la acreditación institucional. De explorar, comprender, aceptar y reducir juntos las incógnitas de lo desconocido. De reconocer calidad y excelencia, como estamos haciendo esta mañana, al final de un itinerario de esfuerzo por las personas y las instituciones de Educación Superior”. Ha finalizado su disertación confiando en las misiones de la Unión Europea para que nos permita en próximas ediciones reconocer el esfuerzo de unas ingenierías diseñadas para un planeta mejor.

La entrega de los Premios continuó con la presencia de personalidades destacadas de las instituciones acompañadas por la directora de ANECA, entre quienes se encontraban: Imma Aguilar Nácher, directora de FECYT; María Isabel Cabrera García, presidenta de UNE; Asunción López López, Gerente de ANECA; Alfonso Vallés Sales, coordinador del Programa EQuAM; Fernando Suárez Lorenzo, presidente del Consejo de Colegios de Ingeniería Informática (CCII); Eduardo Peris Millán, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería Técnica Informática (CONCITI); Sanjiv Prashar, presidente de ECTN; y Lourdes Lledó García, representante de CNDMED.

Se entregó, asimismo, y por primera vez, el sello ENPHI, de Enseñanzas No Presenciales e Híbridas. “Un distintivo propio de ANECA, de alcance internacional, que supone un reconocimiento al esfuerzo que las universidades hicieron para pasar de un modelo presencial a uno no presencial, provocado por la COVID-19. Esfuerzo que ANECA quiso que no se perdiera. El 14 de marzo de 2020 se decretó en nuestro país el estado de alarma; unos días después la Agencia envió un mensaje a las universidades, de apoyo y acom-

[Volver al sumario](#)



pañamiento. El 17 de abril publicamos la Estrategia de ANECA para el aseguramiento de la calidad en la enseñanza virtual, y ya en ese documento propusimos la implantación y el lanzamiento de un sello de excelencia de la enseñanza virtual. Dos años después, ese distintivo es una realidad, y hoy lo entregamos” señaló la directora de ANECA.

También, Asunción López López, gerente de ANECA, que amadrinó la entrega, tuvo unas palabras para explicar el valor especial que tiene este sello para ANECA “Los centros adaptaron sus propia política de calidad para garantizar que, en esas condiciones, los objetivos de excelencia se alcanzaban y constituían la seña de identidad” de la institución. El papel de ANECA en este camino ha sido el de acompañar a las instituciones en este proceso. Ese es el sentido que tiene la creación del sello ENPHI, el de garantizar el desarrollo óptimo del proceso de enseñanza-aprendizaje no presencial o híbrido de los programas que lo obtienen. Este sello tiene un nivel de exigencia superior al de las acreditaciones de las enseñanzas no presenciales o híbridas nacionales, en cuanto a la comprobación de la adquisición de los resultados de aprendizaje, y por tener en cuenta aspectos específicos de la modalidad no presencial en el ámbito internacional, así como los requisitos exigidos sobre el apoyo de la institución a este tipo de modalidad en el programa evaluado”. Los doce títulos que han conseguido el sello corresponden a las siguientes universidades: Universidad de Guadalajara (México), Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Universidad de Oviedo, y Universidad de Sevilla.

Los reconocimientos se han concedido en las siguientes categorías:

- Sello Internacional de Calidad (SIC) EURACE de Ingeniería
- Sello Internacional de Calidad (SIC) EUROINF de Informática
- Sello Internacional de Calidad (SIC) EUROLABEL de Química
- Sello Internacional de Calidad (SIC) de Medicina
- Sello Internacional de Calidad ENPHI de Enseñanzas No Presenciales e Híbridas
- Sello Internacional de Calidad en Edición Académica/ Academic Publishing Quality (CEA/APQ)



Mercedes Siles Molina; María del Carmen Romero Ternero (Universidad de Sevilla); el rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro Arroyo; y Asunción López López.

[Volver al sumario](#)



SEXTA CONVOCATORIA DEL SELLO DE CALIDAD EN EDICIÓN ACADÉMICA

Este Sello reconoce el compromiso de las editoriales universitarias con los estándares marcados por este sistema de validación de la calidad editorial de las colecciones científicas. En total, 36 colecciones editoriales han obtenido este certificado, de las cuales, 23 lo renuevan después de cinco años y 13 lo han obtenido por primera vez. Fue en 2017 cuando se realizó la primera convocatoria.

Mercedes Siles Molina, directora de ANECA, Imma Aguilar Nàcher, directora de FECYT, y María Isabel Cabrera García, presidenta de la UNE, han hecho entrega de estos reconocimientos que reconocen las mejores prácticas dentro de la edición universitaria española, promueve y estimula la calidad en la edición académica siendo reconocida por la comunidad universitaria.

Inmaculada Aguilar Nàcher, directora de FECYT, ha destacado en su intervención que “estas actuaciones son necesarias para que nuestra ciencia no solo sea excelente, sino que también sea comunicada de forma excelente a través de nuestro idioma. La defensa del español como lengua de comunicación de resultados de investigación es una de las líneas de trabajo prioritarias de FECYT, y es una gran suerte contar con compañeras de viaje como la ANECA y la UNE en este empeño”.

Por su parte, María Isabel Cabrera García, presidenta de la UNE, se ha referido a la experiencia de estos años de un trabajo bien hecho del sector de edición universitario, la transparencia de los procesos y la excelencia de los resultados, subrayando la posición de vanguardia de los editores. Ya que el Sello promovido por UNE y avalado por ANECA y FECYT, supone un hito en la colaboración institucional. “Esta colaboración ha sido absolutamente satisfactoria. Las consecuencias son y han sido la extensión de buenas prácticas en edición, la confianza generada en las agencias, que con el sello tienen indicadores objetivos para poder tomar decisiones en los procesos de evaluación de la producción científica y, por supuesto, la confianza generada en el mundo de la academia, entre autores, investigadores, lectores (...) Este ejemplo de colaboración entre las tres instituciones no será el único y el balance final no puede ser mejor. Se trata de una experiencia pionera tanto entre los editores



Imma Aguilar Nàcher, directora de FECYT, y María Isabel Cabrera García, presidenta de la UNE.

europeos como de América Latina que se están interesando por el Sello”.

Asimismo, la presidenta de UNE ha querido remarcar el reconocimiento a los investigadores y editores de las universidades españolas, que elaboran sus trabajos con gran esfuerzo y escasos recursos, y que con el sello pueden ver reconocida la calidad y el mérito de sus investigaciones. Y ha señalado textualmente: “Defendamos el libro como herramienta de transferencia de conocimiento, en especial en el área de humanidades y ciencias sociales, un modelo de comunicación de la ciencia que está en peligroso retroceso”.

Es preciso señalar que el sello se concede a aquellas colecciones que cumplen con los requisitos de cuatro apartados: calidad informativa, calidad de la política editorial, calidad sobre los procesos editoriales y la reputación y prestigio de la colección. Hasta ahora, y tras esta sexta convocatoria, 56 colecciones han obtenido este sello de Calidad en Edición Académica/Academic Publishing Quality (CEA-APQ).

Para poner el broche final a esta crónica nos quedamos con las palabras de Mercedes Siles Molina, directora de ANECA: “Este evento ha sido una fiesta para celebrar el compromiso con la calidad y la excelencia”.

[Volver al sumario](#)





Intervención José Manuel Pingarrón
Secretario General de Universidades

"Como no puede ser de otra manera, ANECA está plenamente comprometida con la implementación de estos sistemas de aseguramiento de calidad en las titulaciones españolas".



Intervención Mercedes Siles Molina
Directora de ANECA

"Hoy es un día de fiesta, es un día en el que celebramos a la Universidad: su buen hacer, su esfuerzo, su entrega, y su excelencia".



Intervención Juan Romo
Presidente de Crue

"Las universidades buscamos la excelencia, está en nuestro ADN, y la supervisión externa nos orienta y nos ayuda a alcanzarla".



Intervención Anabel Bonilla Calero
Responsable del Programa SIC

"Me gustaría dar las gracias a todas las personas, instituciones y centros que están detrás de este sistema de aseguramiento de la calidad y que lo hacen posible".

[Volver al sumario](#)



V Encuentro Iberoamericano

Ceremonia de entrega de los Reconocimientos Integrales de Calidad de ANECA y del Sello de Calidad en Edición Académica

ACTO ÍNTEGRO




Lista de distribución




Entrega de Sellos EUR ACE de Ingeniería




Entrega de Sellos EURO INF de Informática




Entrega de Sellos EURO Label de Química




Entrega del Sello de Medicina




Entrega del Sello ENPHI de Enseñanzas no Presenciales e Híbridas




Entrega del Sello CEA



[Volver al sumario](#)



■ ANECA

Accreditación institucional de centros de las universidades de Oviedo, Pública de Navarra, Extremadura, Murcia y Europea de Canarias

El 80% de las solicitudes han sido evaluadas por parte de ANECA en menos de 1 mes

ANECA ha procedido, durante el mes de septiembre, a realizar la evaluación para la acreditación institucional inicial de los diez centros de las universidades de Oviedo, Pública de Navarra, Extremadura, Murcia, y Europea de Canarias. Todos los expedientes evaluados han obtenido el informe favorable por parte de ANECA. La Agencia ya ha comunicado estos resultados al Consejo de Universidades para que continúe con la tramitación de la Acreditación Institucional de estos centros. El 80% de las solicitudes han sido evaluadas por parte de ANECA en menos de 1 mes. el resto no ha superado los dos meses y medio de espera.

La Acreditación Institucional está regulada por el Real Decreto 640/2021 y en ella se establecen dos fases, la Acreditación Institucional Inicial (que ANECA lleva a cabo desde 2018) y la Renovación Periódica cada 6 años de la Acreditación Institucional. ANECA está trabajando en el diseño de esta Renovación de la Acreditación Institucional.

El listado de todos los centros acreditados institucionalmente, fruto de la evaluación realizada por ANECA, está disponible en la web de la Agencia y puede consultarse haciendo [clik aquí](#).

Universidad	Centro / Facultad
Universidad de Oviedo	Facultad de Derecho
	Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos
Universidad Pública de Navarra	Facultad de Ciencias Jurídicas
	Facultad de Ciencias Humanas, Sociales y de la Educación
	Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad de Extremadura	Centro Universitario Santa Ana
Universidad de Murcia	Facultad de Medicina
	Facultad de Psicología
Universidad Europea de Canarias	Escuela de Arquitectura
	Facultad de Ciencias de la Salud

Las Universidades y los centros que han obtenido la acreditación institucional.

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

Intervención de la directora de la Agencia en el Encuentro de Academias con motivo de la celebración del 150 aniversario de la Academia Malagueña de Ciencias

ANECA en la construcción de un sistema de educación superior de calidad en España

Mercedes Siles Molina, directora de ANECA, intervino en el *Encuentro de Academias* con motivo de la celebración del 150 aniversario de la Academia Malagueña de Ciencias con una conferencia sobre *'ANECA en la construcción de un sistema de educación superior de calidad en España. Valores para la modernización de las Academias'*, en la que explicó qué es ANECA y presentó una terna de propuestas para conectarla con las academias. Siles Molina recordó que se trataba de la primera ocasión en la que intervenía como académica (electa) de número de la Academia Malagueña de Ciencias, desde su elección, el 16 de mayo de 2022.

La directora de ANECA recordó que se "acaba de poner en marcha un proyecto piloto, EQUAM (*Enhancing Quality Assurance Measurement*), para acreditar a la institución en su conjunto: su sistema de aseguramiento interno de la calidad, a nivel de toda la institución, con los enfoques que sean de su interés: microcredenciales; emprendimiento y empleabilidad; inclusión social; enseñanzas no presenciales e híbridas, etc." y realizó tres propuestas a modo de invitación a la reflexión de la comunidad académica.

“La primera -dijo- es colaborar para que las academias se guíen por criterios de calidad y cuenten con un sistema de garantía interna de la calidad. Disponer de dicho sistema es útil para organizarse, es señal de responsabilidad y de compromiso”.

“La primera -dijo- es colaborar para que las academias se guíen por criterios de calidad y cuenten con un sistema de garantía interna de la calidad. Disponer de dicho sistema es útil para organizarse, es señal de responsabilidad y de compromiso”.

A continuación, se refirió a la divulgación científica y a la transferencia de conocimiento como tareas que ya llevan a cabo las academias, y que, en su opinión, “pueden intensificarse, pueden hacerse en colaboración con las universidades, con su personal, de forma que el propio personal cuente de esta manera con la posibilidad de reconocimiento de esta actividad, tanto en posibles acreditaciones, como para la posible concesión de un sexenio de transferencia”. “Asimismo”, añadió, “animo a que las academias presenten sus publicaciones para la concesión del Sello de Calidad en Edición Académica ANECA-UNE-FECYT”.

La tercera propuesta se centró en las microcredenciales: formación

inclusiva en todos los formatos y para todas las edades. Los procedimientos de aseguramiento de la calidad son una pieza clave para generar confianza en las microcredenciales. Desde ANECA se comparte una perspectiva, en forma de Documento marco, para apoyar al Estado en la respuesta a los objetivos planteados por la Unión Europea desde su compromiso con la promoción, garantía y mejora de la calidad de las microcredenciales.

Según explicó, la forma de garantizar la calidad de las microcredenciales no es evaluándolas una a una, sino certificando el sistema de garantía de la calidad de la institución que las imparta, y garantizando que cumplen unos criterios mínimos en lo que respecta a información, aplicabilidad, objetivos, etc.

“Animo a la Academia Malagueña de Ciencias y a las academias -concluyó- a seguir avanzando en la senda de la divulgación científica y la transferencia de conocimiento, con la sostenibilidad como hilo conductor, a trabajar para tener sistemas de garantía de la calidad, y a explorar la vía de las microcredenciales”.

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

Mercedes Siles Molina participó en la Conferencia Internacional sobre Evaluación Institucional de A3ES - Portugal

Explicó la experiencia de acreditación en España y resumió los pormenores del Programa EQuAM de ANECA

La directora de ANECA participó en Lisboa, el 3 de octubre, en la Conferencia Internacional sobre Evaluación Institucional promovida por su homóloga en Portugal, A3ES - *Agência de Avaliação e Acreditação do Ensino Superior*, que prevé iniciar en diciembre una acción de evaluación institucional que englobe al conjunto de las instituciones portuguesas (37 públicas y 63 privadas).

Mercedes Siles Molina intervino junto a Andrée Sursock (EUA), Thierry Coulhon (Hcéres), Lucien Bollaert (ex-NVAO, ex-ECA) y José Marques dos Santos (Universidade do Porto) en una jornada pensada para reflexionar sobre el encuadramiento, los desafíos, los resultados y los impactos que podrán tener en el sistema la evaluación institucional global.

La directora de ANECA explicó la experiencia de acreditación en España y resumió los pormenores del Programa EQuAM de ANECA como referente de la madurez de los sistemas de aseguramiento de la calidad y como instrumento para la acreditación institucional de centros en base a la certificación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) de la universidad.

Mercedes Siles Molina cerró su intervención destacando la importancia de avanzar hacia la consecución de un SAIC certificado. "Cada institución de educación superior debe desarrollar su propio método y debe asegurarse de hacerlo con calidad. La acreditación institucional lo asegura, y el modelo EQuAM le ayuda a avanzar más lejos, hasta donde quiera llegar, en el camino de la sostenibilidad", manifestó. "La misión de las agencias de calidad, la misión de ANECA", añadió, "es ayudarlas a conseguir sus objetivos".

ACCEDE AL TEXTO COMPLETO DE LA INTERVENCIÓN



Engineering for a holistic perspective Deconstruction, Cataloguing, Indexing. Modelo EQuAM.

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

“Todas las personas de ANECA y todos los programas de la Agencia están interconectados y deben centrarse en colaborar de manera rápida y eficaz”

La directora de ANECA explicó en la Universidad de Murcia los retos a los que se enfrenta la universidad. Sólo un 11% de los centros universitarios españoles cuentan con acreditación institucional

Mercedes Siles Molina participó el 4 de octubre en las jornadas *La universidad española del futuro: retos y oportunidades*, promovidas por la Cátedra de Políticas Públicas de la Universidad de Murcia. Estuvo acompañada por el rector, José Luján, y por Ismael Crespo, miembro de la Cátedra y primer director de la Agencia.

En su intervención abordó el trabajo que se está haciendo en ANECA para acompañar a las universidades, a la vez que se agilizan y mejoran todos los programas de la Agencia, siempre, con una mirada innovadora y con el objetivo de facilitar a las instituciones la consecución de sus objetivos. En esta línea se enmarca el nuevo programa EQUAM, cuyo objetivo es el “desarrollo de un sistema de aseguramiento interno de la calidad de las instituciones, centrado en las misiones básicas de la universidad, que son: la docencia, la investigación y la transferencia-innovación-intercambio, impulsando la sostenibilidad en sus dimensiones social, medioambiental y de buen gobierno”. En el proyecto piloto de EQUAM participará una docena de universidades españolas, siendo una de ellas la de Murcia.

Siles Molina añadió que “estamos aplicando una mirada transver-

sal y global a toda la Agencia, desde el funcionamiento interno de la misma, hasta el funcionamiento de comités y comisiones, así como el de los programas; guía nuestro trabajo la alineación de criterios y la simplificación de procesos”. En definitiva, la nueva filosofía puede resumirse en “todas las personas de ANECA y todos los programas de ANECA están interconectados y deben centrarse en colaborar de manera rápida y eficaz”.

Entre los proyectos y líneas de trabajo actuales de la Agencia, se centró en la actualización de criterios de acreditaciones; en particular, en la de los estudios de Medicina; en la nueva convocatoria de sexenios de investigación, y en la primera de transferencia. Mencionó que AULA ANECA se ha estrenado con el lanzamiento de Capacitación en evaluación de la investigación, la innovación y la transferencia con perspectiva de género y en formato de microcredenciales, y destacó el proyecto Erasmus + E4E (*Engineering for Europe*), liderado por la Federación de Asociaciones Profesionales de Europa (FEANI), en el que “ANECA participa como agencia europea acreditada con el rol de vertebrador del proyecto generando un Plan de Evaluación y Seguimiento de la Ca-

lidad, que integre todos los paquetes de trabajo asegurando su impacto”.

LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA EN CIFRAS

La directora de ANECA también destacó los resultados de la Universidad de Murcia en los programas de la Agencia. Esta Universidad tiene 22 facultades, 3 escuelas universitarias y 1 escuela internacional de doctorado. En España, sólo un 11% de los centros universitarios cuentan con Acreditación Institucional. Los datos muestran, en palabras de Mercedes Siles Molina, “que la Universidad de Murcia está a la cabeza en el Sistema Universitario Español en lo que a Acreditación Institucional respecta”, lo que se deduce de los datos que expuso:

Quince centros de la Universidad de Murcia han obtenido la certificación de la implantación de su Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) a través de los programas AUDIT y AUDIT Internacional. De ellos, dos han renovado la certificación de la implantación de su SAIC.

Además, 12 han obtenido la Acreditación Institucional inicial al cumplir los requisitos establecidos

[Volver al sumario](#)

en el Real Decreto 640/2021: tener certificada la implantación del SAIC; renovada la acreditación de, al menos, la mitad de los títulos de grado, la mitad de los títulos de máster y la mitad de los títulos de doctorado del centro; y un informe favorable de Acreditación Institucional inicial por parte de ANECA.

Otros dos centros acaban de recibir el informe favorable de Acreditación Institucional inicial y están a la espera de que el Consejo de Universidades realice la resolución de la misma.

Por último, un centro ya tiene la certificación de implantación del SAIC y está a la espera de acreditar el máster que imparte para poder presentar la solicitud de acreditación institucional a ANECA. La Agencia y la Universidad de Murcia han acordado un calendario de evaluación para agilizar el proceso de acreditación institucional.

Por otro lado, cuatro títulos de la Universidad de Murcia han recibido algún sello internacional de calidad. A continuación pueden verse en dos tablas los resultados.



De izquierda a derecha, José Luján, rector de la Universidad de Murcia; Mercedes Siles Molina, directora de ANECA; e Ismael Crespo, primer director de ANECA y actual director del Departamento de Ciencia Política, Antropología Social y Hacienda Pública de la Universidad de Murcia.

[Volver al sumario](#)

Centro	Certificación implantación SIGC	Acreditación Institucional Inicial
Facultad de Veterinaria	2ª Certificación renovada	Si
Facultad de Informática	1ª Certificación renovada	Si
Facultad de Biología	Certificación de implantación	Si
Facultad de Economía y Empresa	Certificación de implantación	Si
Facultad de Química	Certificación de implantación	Si
Facultad de Letras	Certificación de implantación	Si
Facultad de Comunicación y Documentación	Certificación de implantación	Si
Facultad de Ciencias del Trabajo	Certificación de implantación	Si
Facultad de Derecho	Certificación de implantación	Si
Facultad de Matemáticas	Certificación de implantación	Si
Facultad de Filosofía	Certificación de implantación	Si
Facultad de Ciencias del Deporte	Certificación de implantación	Si
Facultad de Medicina	Certificación de implantación	En proceso. ANECA ya ha enviado al CU el informe de acreditación institucional inicial.
Facultad de Psicología	Certificación de implantación	En proceso. ANECA ya ha enviado al CU el informe de acreditación institucional inicial
Facultad de Óptica y Optometría	Certificación de implantación	No

Tabla 1. Centros de la Universidad de Murcia que han obtenido la certificación de la implantación de su SIGC en relación con la obtención de la acreditación institucional inicial.

Fuente: **ANECA**

Sello	Título
EUR-ACE (Ingeniería)	Grado en Ingeniería Química
EURO-INF (Informática)	Grado en Ingeniería Informática
EURO-INF (Informática)	Máster Universitario en Nuevas Tecnologías en Informática
EURO-LABEL (Química)	Grado en Química

Tabla 2. Títulos que han obtenido algún Sello Internacional de Calidad de ANECA.

Fuente: **ANECA**

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

ANECA en el *Curso sobre sesgos de género en selección y evaluación* organizado por el Ministerio de Ciencia e Innovación

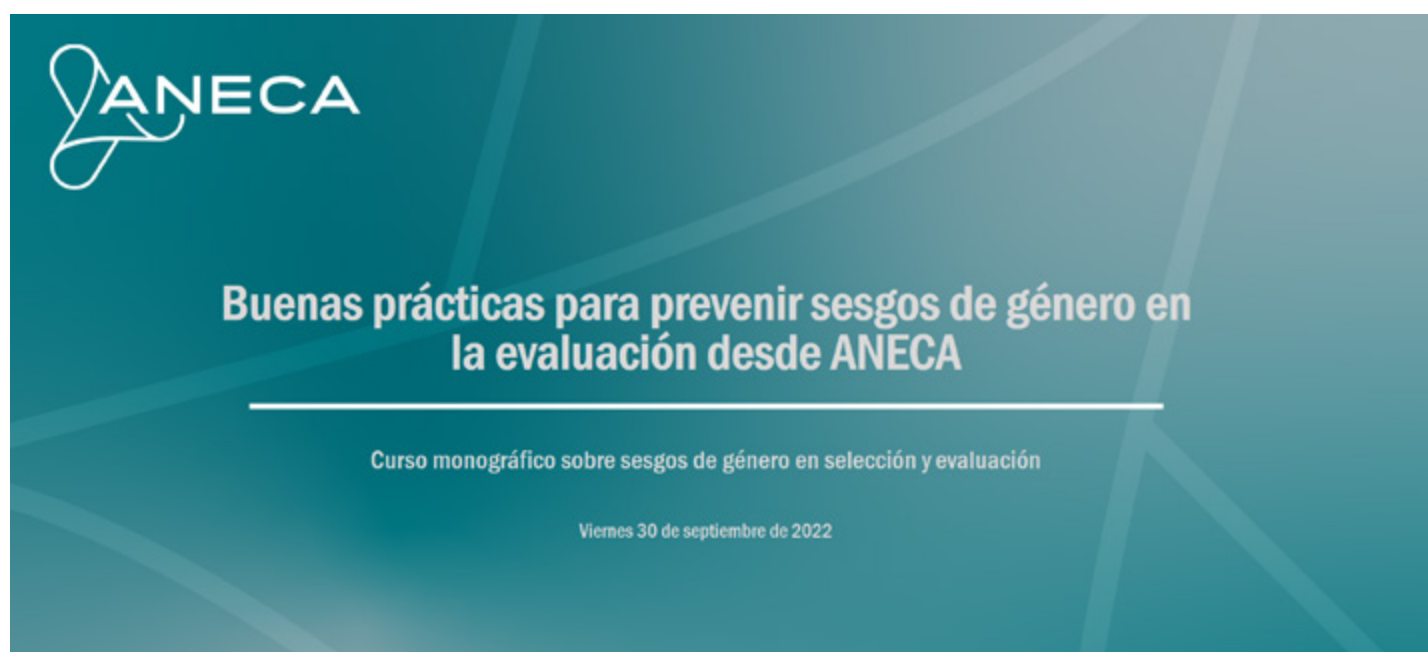
Clelia Martínez Maza, directora de la División de Evaluación de Profesorado y de la Unidad de Equidad de ANECA, expuso las iniciativas de la Agencia en los últimos tres años para promover una evaluación en igualdad

La directora de la División de Evaluación de Profesorado y de la Unidad de Equidad de ANECA, Clelia Martínez Maza, participó el 30 de septiembre, en la última sesión del Curso monográfico sobre sesgos de género en selección y evaluación, organizado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

Martínez Maza expuso las iniciativas desarrolladas en ANECA en los últimos tres años para promover una evaluación en igualdad y dedicó particular atención al nuevo plan de capacitación en evaluación con perspectiva de género que ha iniciado su andadura como piloto este trimestre. Este plan constituye una actividad de carácter participativo, que distingue entre áreas de conocimiento y especialidades y en el que han participado expertas de reconocido prestigio.

Destinado a todo el personal del Ministerio de Ciencia e innovación (MICIN) y organismos dependientes en los que no se oferta formación similar, el curso estaba especialmente dirigido a responsables de RRHH, responsables y miembros de comités de igualdad, miembros de comités de selección, evaluación y programas de ayudas y subvenciones, investigadoras/es principales, y personal con equipos a cargo en todos los Departamentos Ministeriales y Organismos Públicos dependientes de MICIN.

En el turno de preguntas, las personas asistentes valoraron muy positivamente este tipo de actividades y las medidas promovidas por ANECA para reducir la brecha de género.

[Volver al sumario](#)

■ ANECA

La directora de ANECA aborda las nuevas tendencias en evaluación del personal investigador y universitario

En la XXI Asamblea General de la Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas

¿Cómo se entra y se progresa en los sistemas de investigación?, cuál es el valor de la evaluación, y si centrarnos en hacer bien lo anterior es necesario y suficiente para que las mujeres puedan construir carreras sólidas, sin obstáculos, que les permitan llegar a donde quieran, fueron los tres aspectos que abordó la directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, en la XXI Asamblea General de la Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas. Nuevas tendencias en evaluación del personal investigador, que se celebró el 7 de octubre de 2021 en el Real Jardín Botánico de Madrid.

“Cuando se definen unos criterios claros, objetivos, se está marcando un camino. Eso es de un gran valor, por ello, hay una gran responsabilidad en el establecimiento de dichos criterios, en la aplicación de dichos criterios, y en la constante actualización y flexibilización de los mismos. Hay otro valor importante en lo que a la evaluación respecta, y es que, salvo excepciones, considero que ésta debe estar alejada del lugar en el que se va a desempeñar la tarea” señaló.

La directora de ANECA explicó que actualmente se debate sobre el valor de lo cualitativo y de lo cuantitativo y recordó que ANECA, que se ha sumado al manifiesto de Leiden, considera que se deben tener en



Instante de la intervención de la directora de ANECA en la XXI Asamblea General de la Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas.

cuenta tanto los criterios cuantitativos como los cualitativos a la hora de evaluar.

“Debemos tener cuidado con la tendencia que se tiene a despreciar todo lo que se ha hecho desde un momento hacia atrás, y querer hacer borrón y cuenta nueva, olvidando el conocimiento adquirido. Así, de pronto, virar a lo cualitativo, no me parece lo más adecuado. Porque de cuantitativo sabemos mucho, sabemos lo que puede servir y lo que no, y lo cualitativo puro es lo que teníamos hace veinte años”, cuando la decisión de si a tal o cual persona le correspondía obtener una plaza se tomaba sin criterios objetivos.

Mercedes Siles Molina destacó, además, que la docencia, la

divulgación, la transferencia del conocimiento deben ser puestas en valor. Explicó lo que ANECA hace por la promoción de una evaluación equitativa y objetiva, así como por la igualdad, y finalizó poniendo sobre la mesa el tema del maltrato hacia las investigadoras. La existencia de comportamientos de infravaloración del trabajo de las mujeres, de exigencias inadecuadas de dar explicaciones que a los hombres no se les pide, la negación de iniciativas llevadas a cabo las mujeres, etc., pueden constituir maltrato en el ámbito laboral. La salud laboral incluye también el bienestar en el puesto de trabajo. “¿Hacen los centros, las instituciones un ejercicio de responsabilidad en este aspecto?”, concluía.

[Volver al sumario](#)



Reunión de la Comisión Mixta EUROINF, EUROLABEL y SIC MEDICINA del Programa de Sellos Internacionales de Calidad



La Comisión Mixta EUROINF, EUROLABEL y SIC-MEDICINA, reunida el 5 de octubre, abordó, entre otros asuntos, el [informe técnico de la convocatoria 2021](#) del Programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC) de ANECA y el estado de las evaluaciones de la convocatoria 2022 y la previsión de evaluaciones para la convocatoria 2023. A fecha de finales de junio de 2022 se han recibido 120 solicitudes provisionales.

Los cambios que se han realizado en los últimos dos años permiten abarcar un número mayor de evaluaciones con la exigencia y la calidad que requieren este tipo de evaluaciones internacionales, atendiendo al mismo tiempo al cumplimiento de los criterios de las asociaciones internacionales de aseguramiento de la calidad de educación superior: ENQA, ENAEE, EQANIE, ECTN y WFME, así como los de la Agencia. En la convocatoria 2023 será Aula ANECA la responsable de la capacitación de ANECA, que apuesta por un formato de microcredenciales.

A la reunión asistieron Mercedes Siles Molina, directora de ANECA, y Anabel Bonilla Calero, responsable del Programa de Sellos Internacionales de Calidad de ANECA; Fernando Suárez Lorenzo, presidente del Consejo de Colegios de Ingeniería en Informática (CCII); Eduardo Peris Millán, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería Técnica Informática (CONCITI); Miguel Ángel Sierra, de la Real Sociedad Española de Química; Carmen Gallardo Pino y Lourdes Lledó García, por la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina Españolas (CNDFME); y Manuel Chicharro presidente de la Conferencia Española de Decanos de Química.

Encuentro de la Comisión Mixta EUROINF, EUROLABEL y SIC-MEDICINA del programa SIC de la Agencia.

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

ANECA y FECYT avanzan en su colaboración sobre la modernización del *Currículum Vitae Normalizado* (CVN)

Los equipos responsables de ANECA y de la *Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología* (FECYT) se reunieron el 5 de octubre dentro de sus dinámicas de colaboración en torno a la modernización del *Currículum Vitae Normalizado* (CVN). La sesión de trabajo estuvo presidida por el secretario general de Universidades, José Manuel Pingarrón.

En la reunión se trasladó una perspectiva compartida sobre el avance del CVN en forma de hitos y compromisos que se resume en la certificación CVN del programa Academia de ANECA en exportación. Se realizará en una primera fase antes de que con-



Imagen de la reunión entre los equipos de la Agencia de Calidad y Aseguramiento de la Calidad y la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, celebrada el 5 de octubre.

cluya el año, y una segunda fase tendrá lugar la preparación de la importación de datos al programa. Este esfuerzo se desarrollará abordando las dimensiones normativas y tecnológicas derivadas de los planes de implantación, a medio plazo, de la infraestructura digital de las credenciales verificables puesta en marcha por la Comisión de la UE.

Por la FECYT estuvieron presentes Cristina González Copeiro del Villar, Antonio Jesús Sánchez Padial y Aurelia Andrés Rodríguez. Por parte de ANECA asistieron a la reunión la directora, Mercedes Siles Molina; la responsable del programa ACADEMIA, Alicia Ron Álvarez; Miguel Sánchez, del equipo informático de ANECA; y el coordinador del equipo de Enseñanzas e Instituciones, Alfonso Vallés Sales, quien expuso los elementos asociados a las credenciales verificables planteados por la UE.

[Volver al sumario](#)

ANECA

ANECA participa en la Comisión Ejecutiva del SIACES

Expuso el seguimiento del acuerdo de colaboración entre SIACES y ENQA, la propuesta de metodología para la Escuela de Formación SIACES, y la configuración de los sistemas internos de aseguramiento de la calidad.



La Comisión Ejecutiva del Sistema Iberoamericano de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SIACES), de la que forma parte ANECA, es responsable de ejecutar las decisiones del **Pleno**, conformado por las agencias de aseguramiento de la calidad nacionales de Iberoamérica, y de ejecutar los mandatos de las Cumbres de jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica.

En la reunión de la Comisión Ejecutiva del pasado 5 de septiembre se abordó solicitud de incorporación de un nuevo miembro al SIACES: la Agen-

cia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) de Paraguay, así como la solicitud de validación de sus buenas prácticas del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) de Costa Rica.

ANECA, que estuvo representada por su directora, Mercedes Siles Molina, y por el presidente de la Comisión de Internacionalización, José Ángel Domínguez Pérez, expuso el seguimiento del acuerdo de colaboración entre SIACES y la Asociación

Europea de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (ENQA), la propuesta de metodología para la Escuela de Formación SIACES, y la configuración de los sistemas internos de aseguramiento de la calidad.

En la reunión se abordó también la implementación de los Sellos de Calidad SIACES, en particular del Sello de Calidad SIACES en el ámbito de las enseñanzas virtuales, con el que está validado el sello de Enseñanzas No Presenciales e Híbridas (ENPHI) de ANECA.

[Volver al sumario](#)


■ ANECA

ANECA y la OEI impulsan su colaboración

Recuerdan la importancia de que las instituciones de educación superior y las universidades de Iberoamérica garanticen la calidad en todos sus ámbitos de actuación

La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, acompañada del presidente de la Comisión de Internacionalización, José Ángel Domínguez Pérez, se han reunido el 10 de octubre en la sede de la **Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura** (OEI), en Madrid, con su secretario general, Mariano Jabonero, y su directora de Educación Superior y Ciencia, Ana Capilla Casco.

El encuentro ha puesto de manifiesto la importancia de que las instituciones de educación superior y las universidades de Iberoamérica garanticen la calidad en todos sus ámbitos de actuación (docencia, investigación, transferencia, profesorado, enseñanzas *online*, etc...) y cuenten con la acreditación o certificación de agencias de calidad reconocidas internacionalmente.

Con este fin, ambas instituciones se han planteado, como primer paso que facilite el desarrollo de proyectos específicos en colaboración entre OEI y ANECA, la firma de un convenio de cooperación, y se ha marcado un calendario de trabajo para concretar proyectos vinculados a las tendencias actuales de la educación superior y la ciencia.

ANECA y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, comparten el objetivo de promover el aseguramiento de la calidad para fortalecer el liderazgo de las instituciones académicas del espacio iberoamericano.



Mercedes Siles Molina, directora de ANECA, junto a Mariano Jabonero, secretario general de la OEI.

[Volver al sumario](#)

■ ANECA

ANECA y la Universidad de Especialidades Espíritu Santo de Ecuador comparten experiencias innovadoras en la enseñanza superior

El rector de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo (UEES) de Ecuador, Joaquín Hernández Alvarado, acompañado de los decanos de sus facultades de Derecho y Desarrollo, Santiago Velázquez Velázquez, y de Emprendimiento Negocios y Economía, Juan Manuel García Samaniego, han visitado ANECA para abordar las tendencias innovadoras de la educación superior, y los cambios que ello supone en los sistemas universitarios desde la perspectiva de la inter-

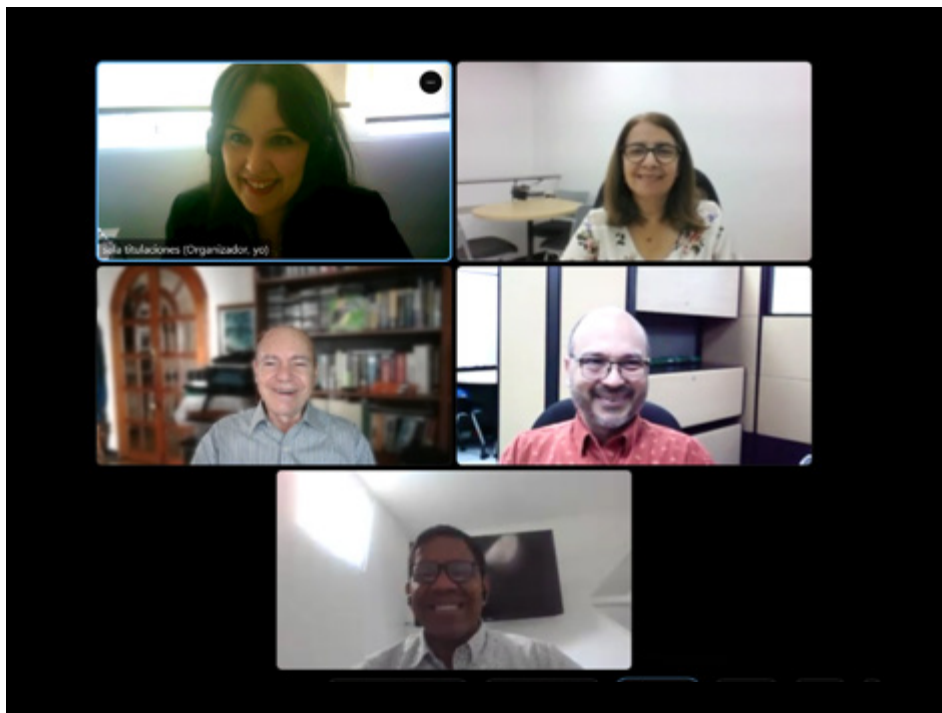
nacionalización de las instituciones iberoamericanas y europeas.

La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, y el presidente de la Comisión de Internacionalización, José Ángel Domínguez Pérez, han compartido los modelos de acompañamiento, capacitación y certificación que actualmente está desarrollando la Agencia, y, en particular, las oportunidades que las microcredenciales suponen para una nueva manera de abordar la educación superior.



Mercedes Siles Molina, directora de ANECA, junto a Joaquín Hernández Alvarado, rector de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo. Les acompañan Santiago Velázquez Velázquez y Juan Manuel García Samaniego, decanos de las facultades de Derecho y Desarrollo, y de Emprendimiento Negocios y Economía, respectivamente.

[Volver al sumario](#)



REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR DE COLOMBIA. El 5 de octubre del 2022 se celebró una reunión informativo-técnica enytre ANECA y representantes de la Universidad Simón Bolívar, de Colombia. Esta universidad está interesada en presentarse a la convocatoria de Sello de Enseñanzas No presenciales e Híbridas (ENPHI) del próximo año.

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL SELLO CEA-APQ. La Comisión de Seguimiento del Sello de Edición Académica de Colecciones de Monografías se reunió en ANECA el 29 de septiembre para reflexionar sobre posibles mejoras a implantar en el procedimiento del sello CEA-APQ. Asistieron a esta reunión: Clelia Martínez Maza y Anabel Bonilla Calero (en representación de ANECA); Joaquín Corbacho, Ana Isabel González y Maribel Cabrera (en representación de UNE); y Cristina González y Pilar Rico (en representación de FECYT).



[Volver al sumario](#)



PRÓXIMAMENTE, EN ANECA

17 DE OCTUBRE

Desayuno informativo con el Ministro de Universidades

18 DE OCTUBRE

Reunión con Carme Artigas, secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial

19 DE OCTUBRE

Firma del convenio con la Cruz Roja

21 DE OCTUBRE

ANECA en las Jornadas de la Sectorial TIC de Crue Universidades Españolas

21 DE OCTUBRE

Participación en la Apertura: I Foro del *Mediterranean Network of Students*

24 DE OCTUBRE

Firma del convenio con la Universidad de Cádiz

27 - 28 DE OCTUBRE

Asamblea de ENQA en Estocolmo (Suecia)

SUSCRÍBETE AL BOLETÍN

SÍGUENOS EN:



Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación

aneca.es